



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA PROTEGER LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS MENORES DE EDAD DURANTE EL “RECORRIDO EN PARQUE URBANO KABAH” DE LA CIUDAD DE CANCÚN”.

En cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como también lo dispuesto por los artículos 23, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable, el **Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo**, en su calidad de **Sujeto Obligado**, a través de la **Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, Diputada Andrea del Rosario González Loria**, con domicilio ubicado en calle Esmeralda No. 102 entre Miguel Hidalgo y Boulevard Bahía, C.P. 77098, colonia Barrio Bravo, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa es el responsable del tratamiento de los datos personales que recaba, por lo que sus datos serán protegidos garantizando el uso responsable que se haga de los mismos.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 3 fracciones III y IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; el artículo 3 fracciones IV y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se recabarán los siguientes datos personales:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como: **nombre, firma autógrafa, identificación oficial con fotografía, dirección de correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.**



DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL MENOR DE EDAD: Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como: nombre completo, edad, imagen y video.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PADRE, MADRE, TUTOR O REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR DE EDAD: Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como: **nombre, teléfono, firma, dirección de correo electrónico (especificar parentesco) y de la persona a cargo de la niña, niño o adolescente, carta de autorización firmada por persona tutora de la niña, niño o adolescente, que contenga los datos de contacto y a través de la cual se autorice la toma de fotografías y video, durante la “Visita con recorrido para observar e identificar aves al interior del Parque Urbano Kabah” de la ciudad de Cancún; la lectura y dibujos del libro “Leyendas de aves que cuentan los abuelos”, que se llevara a cabo el día viernes 1 de mayo de la presente anualidad, en un horario de 8 a 11 am.**

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LOS DATOS PERSONALES DE UN MENOR DE EDAD CONSTITUYE UN DATO PERSONAL SENSIBLE, el cual será tratado con base en lo establecido en el artículo 3, fracciones IX, X y XI, en los artículos 7, 8, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

CONSENTIMIENTO: Es menester recalcar que en términos de los artículos 8, 15 y 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, para el tratamiento de datos personales de menores de edad o en estado de interdicción o incapacidad declarada, requerimos el consentimiento por escrito del padre, madre o persona tutora; el cual será recabado previo al aprovechamiento de los Datos Personales de los menores mediante la **CARTA DE AUTORIZACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**



DEL MENOR DE EDAD, OTORGADA POR EL PADRE/MADRE, PERSONA TUTORA O REPRESENTANTE LEGAL DE LA NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE DURANTE EL “RECORRIDO EN PARQUE URBANO KABAH” DE LA CIUDAD DE CANCÚN”.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de tomar diversas fotografías y video durante el recorrido y actividades de las y los menores en la “Visita con recorrido para observar e identificar aves al interior del Parque Urbano Kabah” de la ciudad de Cancún; la lectura y dibujos del libro “Leyendas de aves que cuentan los abuelos”.

Se le hace de su conocimiento que derivado del principio de máxima publicidad el desarrollo del Evento con motivo de la “Visita con recorrido para observar e identificar aves al interior del Parque Urbano Kabah” de la ciudad de Cancún; la lectura y dibujos del libro “Leyendas de aves que cuentan los abuelos”, esto podrá ser transmitido en tiempo real mediante todos los medios de comunicación y plataformas digitales del Poder Legislativo, así como también podrán tomarse impresiones fotográficas y video, las cuales formarán parte de las publicaciones en los boletines de difusión de los trabajos de la XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, así como permanecer en el Portal de Internet del Poder Legislativo para consulta de cualquier ciudadano, y podrán utilizarse para publicitar en las cuentas institucionales de redes sociales de las Diputadas y los Diputados.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles, siendo estos los que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. Se consideran sensibles de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos biométricos, preferencia sexual y de género.



MARCO NORMATIVO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, realiza el tratamiento de los datos personales anteriormente citados con fundamento en: el artículo 6, apartado A fracciones I y II, el artículo 16 párrafo segundo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 21 párrafo tercero, fracción I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el artículo 34 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo; los artículos 10, 11, 12, 14 fracción III y 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; los artículos 3 fracciones XI y XXVI, 7, 8, 11, 15 fracción III, 16 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo; y el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES: Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información solicitada por la autoridad competente, debidamente fundada y motivada.

EJERCICIO DE LOS DERECHOS A.R.C.O.P.

EI ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN Y PORTABILIDAD de datos personales tiene como fundamento el artículo 3 fracción XI y 21 fracción V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los artículos 43, 44, 45, 46 y 47 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. directamente ante la Unidad de



Transparencia de este H. Congreso, ubicada en Avenida Centenario # 481, Esquina Benjamín Hill, Colonia Adolfo López Mateos, C.P. 77010, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico sub.datos.personales@congresoqroo.gob.mx, si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede comunicarse al teléfono (983) 83 2 28 22 Extensión 1110. Para mayor detalle consulte el aviso de privacidad integral, en nuestro portal de Internet <https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/> en el apartado “Avisos de Privacidad”